

REGLAMENTO INTERNO DE PRESTAMO DE LOGIAS

Biblioteca Central “Luis David Cruz Ocampo”

La Biblioteca Central de la Universidad de Concepción “Luis David Cruz Ocampo”, cuenta con siete salas diseñadas para el estudio grupal de los usuarios de pregrado.

Los usuarios podrán hacer uso de las salas de acuerdo a la siguiente normativa:

1.- De los Horarios

- 1.1 El horario será de: Lunes a Domingo.
- 1.2 Los bloques de reserva y préstamo automatizado de lunes a viernes son de: 9:00 12:30 horas; 12:30 -16:00 horas y de 16:00 - 19:30 horas.
- 1.3 A partir de las 19:30 horas están disponibles las cuatro logias del primer piso.
- 1.4 Los sábados, domingos y festivos sólo se prestan las logias del primer piso en cuatro bloques: 9:00 12:30 horas; 12:30 -16:00 horas y de 16:00 - 19:30 horas.
19:30 - 11:30 horas.

2.- De los usuarios

- 2.1. El usuario deberá presentar la credencial al momento de solicitar el préstamo de la logia.
- 2.2. El usuario debe cumplir con la hora reservada, si pasado quince minutos, no se presenta, la logia será asignada a otro usuario.
- 2.3. El usuario que solicita la logia, será el responsable del comportamiento del grupo dentro de esta y del buen uso del mobiliario. El grupo no debe ser superior a seis personas.
- 2.4. Los usuarios podrán estudiar y comentar en grupo, hablando en voz baja.,
- 2.5. Durante las horas de uso de la logia , no pueden abandonar intempestivamente la logia dejando dentro de ella artículos personales.
- 2.6. No se puede ingresar a la logia con alimentos, bebidas, café, etc.
- 2.7 Al salir deberán dejar ordenado y la sala con llave.

3.- De los préstamos

- 3.1. El préstamo de las logias se hará directamente en el tercer piso de la Biblioteca Central, excepto los días Sábados, Domingo y Festivos, en que deberán solicitarla en la portería, 1er piso de la Biblioteca Central.
- 3.2 El tiempo de préstamo será de tres horas y media.

4.- De las sanciones

- 4.1 Si se pasa del tiempo asignado, el usuario será suspendido por seis días de todos los servicios del Sistema de Bibliotecas.
- 4.2 Si el usuario no entrega la llave de la logia al retirarse, será suspendido por seis días, sanción que irá en aumento hasta que entregue la llave.
- 4.3 El mal comportamiento dentro de la logia (gritar, comer, destruir mobiliario) será motivo de sanción por un período mínimo de 12 días.

5.- De las reservas

- 5.1. Los usuarios podrán reservar las logias vía catálogo en línea, por Internet: www.bibliotecas.udec.cl
- 5.2 Si el usuario esta sancionado o suspendido la reserva será eliminada.
- 5.3 Las reservas para los días sábados, domingos y festivos se deberán realizar durante los días de la semana en la oficina de Portería, 1er piso de la Biblioteca Central.